

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
 Id. atrasado . . . 10

Preciosa Virgen de Murillo

con marco dorado

25-BROSSA-25

A todos los compradores que nos favorezcan les regalaremos un billete del sorteo de una Virgen de Murillo con su correspondiente marco.

Gafas, lentes y toda clase de objetos de óptica.

Gran surtido en cromos, estampería y molduras para cuadros.

Recomposición de todos los artículos propios de este comercio.

25-Brossa-25

Desde Barcelona

Variaciones sobre las exelencias del calor.

Ayer recibí de un amigo mio residente en Madrid, una carta, en la cual me dice: «Esta villa y Corte está convertida en alto horno, donde se funden el plomo, el hierro, la plata y el poco oro que nos queda. Nosotros, los infelices humanos que no podemos veranear, nos asamos rápidamente. La piel, seca y ardorosa, empieza á oler á chamusquina...» A esta carta contesté ayer mismo, para que la ocasión no se enfriara, con otra menos hiperbólica, en la cual decía, entre otras muchas cosas del mismo tenor: «También en Barcelona nos asamos, con la única diferencia respecto de Madrid, que así como ahí os asáis por la vía seca aquí nos asamos por la vía húmeda, y cree que siempre es preferible lo primero porque nada hay tan molesto y repugnante como ese líquido pegajoso que nos empapa la ropa y la piel, excitando el sistema nervioso y avivando los dolores reumatoideos que aquí todos padecemos, al mismo tiempo que nos imposibilita para todo trabajo intelectual serio é intenso, de tal manera que los poetas no pueden hacer sino redondillas, los periodistas chirigotas y los escritores de rango cuentos invernales...»

Y así, realmente, carísimo lector, nos hallamos en Barcelona: en la primera parte de un baño ruso, sin poder pasar á la segunda como no sea echándonos al mar, ó tomando duchas. Y ten por cierto que el escribir lo que has leído me ha costado copiosísimos sudores y poner el magín en tortura, pero en ¡qué torturas! Imaginate, pues, lo que me sucedería, si ahora me empeñara en hablarte, para cumplir mi obligación, del nuevo Ayuntamiento y del Alcalde Sr. Coll y Pujol, el único hombre del partido conservador capaz de resistir el peso de la alcaldía á la raíz de la agregación, el único de la suficiente experiencia edilicia y del necesario talento para consolidar la obra casualmente iniciada por el anterior alcalde Sr. Nadal con auxilio de Planas y Casals y de Navarro Reverter y de la generosa condescendencia del Ayuntamiento á pagar el exceso de los dos millones de pesetas por Consumos que le exigió la Hacienda. No, hoy no puedo escribir sobre temas tan graves, porque si lo hiciera me enzarzara en otros más arduos y complicados, como los conflictos á que da lugar, con relación al abastecimiento de carnes, la supresión de los mataderos de algunos pueblos agregados y la exacción de ciertos arbitrios acordados por el anterior ayuntamiento, asuntos que á ti, ¡oh lector acalorado! te pondrían de mal talente y mi me exprimirían los sesos como una esponja. Tampoco quiero decir una palabra de la «Exposición (toma aliento) de industrias creadas, introducidas y desarrolladas al amparo del vigente Arancel» ¡ay! porque sobre ser materia tan pesada y fastidiosa como la de mataderos, fuera para tí lata... en conserva ó conservas en lata, ó como quieras decirlo.

Los teatros dan asuntos más frescos y agradables, pero si te dijera que no he entrado en ellos hace dos meses, tal vez mientara por falta, que no por exceso, pues probablemente hará tres, lo cual dice mucho en favor de mi creciente filisteísmo. El ejemplo de estos felices burgueses catalanes que en invierno van al Liceo para hacer la digestión y en verano, para que no se les interrumpa, no salen de casa, ha

influido de tal manera sobre mis ideas que dudo si alguna vez en mi vida he sentido placeres estéticos.

De lo que si podría hablarte, hasta con relativo placer, á pesar de estos calores, es de la mendicidad que ha invadido Barcelona cual una de las diez plagas con que el Señor castigó á Egipto; pero es el caso que temería molestarte con la descripción de tanta miseria. También fuera tema apropiado para una correspondencia de verano remojada la heroica batida que á los *trinxeiraires* y *nyebits* ha dado la guardia municipal por orden del señor Alcalde, asunto que deja mucho campo á la imaginación para correr y hasta para redactar partes como los que vienen de Cuba. ¿Y qué son los *nyebits* y *trinxeiraires*?—preguntará algún curioso.—A punto fijo no lo sé; sería capaz de distinguir los que llevan el primer nombre de los que se adornan con el segundo; pero sé que todos son unos chicos holgazanes y desarropados, que duermen de día y corren de noche por las Ramblas y calles céntricas, haciendo titeres, persiguiéndose como perros jugueteos, pidiendo limosna, robando ahora un reloj, después una cartera; buscando objetos perdidos... libres como el aire, mientras la autoridad no los recoge para encerrarlos en sitios donde con frecuencia aprenden más que en la calle todavía, á convertirse en criminales. El nuevo Alcalde... ¡Ay! dejemos esto ya, que es muy pesado).

El establecimiento titulado *Els IV gats* fundado por el bohemio *En Pere Romeu* con la colaboración de Rusiñol, Casas y Utrillo es el asunto con que quería llenar la segunda mitad de esta carta; pero estoy ya tan fatigado, que, con perdón lo dejaremos para mañana.

B. AMENGUAL

14 Julio 1897.

Un error judicial

(Cuento)

Vivía en Vladimir un comerciante llamado de Aksenor, el cual poseía dos tiendas y una casa.

Cierta día resolvió ir á la feria de Nigni-Novogorod, y al despedirse de su mujer, ésta le dijo:

—No te vayas, Iván. He tenido un sueño horrible, en el que me has aparecido con la cabeza cansa.

Aksenor se echó á reír y exclamó: —Nada temas; voy á la feria y de ella te traeré muy buenos regalos.

Iván partió al fin y al término de la primera jornada encontró en el camino á un mercader conocido suyo, con el cual entró en una posada, con objeto de pasar allí la noche.

Los viajeros cenaron juntos y luego fueron á acostarse en dos habitaciones contiguas.

Aksenor era muy madrugador y, por consiguiente, se levantó al rayar el alba y llamó al postillón para proseguir su viaje.

Pagó después al hostelero y partió. Al cabo de cuatro horas de marcha detúvose de nuevo en una alquería para descansar y tomar algún alimento. Cuando iba á sentarse á la mesa, presentóse de pronto un polizonte acompañado de dos subalternos.

Acercáronse los tres á Aksenor, á quien el funcionario del Estado dijo: —¿Dónde has pasado la noche última? ¿Quién eres? ¿Cómo te llamas?

—¿Por qué me interrogáis de ese modo? Yo no soy ningún bandido, y viajo para asuntos particulares.

—Te interrogo, porque el mercader con quien has pasado la noche ha sido asesinado.

Los polizontes registraron acto continuo la maleta de Iván, y encontraron en ella un arma blanca manchada de sangre.

—¿A quién pertenece este cuchillo? Aksenor, lleno de espanto, no sabía qué contestar.

Sin embargo, á los pocos instantes exclamó: —Ese cuchillo no es mío y... no sé... nada de lo que me decís.

—Esta mañana han encontrado muerto en la cama á tu compañero, y tú eres el autor del crimen. ¿Cuanto dinero le robaste?

Aksenor juró por Dios que no era culpable, y que nada había robado. El polizonte ordenó que ataran á

Iván y lo llevaran á la prisión del pueblo más inmediato.

Juzgado por los tribunales, fué condenado á la pena de destierro por ladrón y asesino.

Aksenor pensó que sólo Dios conoce la verdad, y que hay que fiarlo todo á su misericordia.

Desde aquel día, Iván cerró el alma á la esperanza y no hizo más que orar.

Al día siguiente de haberse dictado la sentencia, Aksenor fué enviado á Siberia.

El infeliz comerciante permaneció allí veintiséis años. Su cabello había encanecido, y su rostro se había transformado de un modo singular.

Durante las horas de ocio leía un Martirologio, y los días de fiesta asistía á la capilla para cantar en el coro.

El pobre deportado, privado de toda correspondencia, ignoraba si su mujer y sus hijos vivían aún.

Un día llegaron á Siberia nuevos desterrados. Uno de ellos, hombre ya muy entrado en años, refirió á sus compañeros los motivos de su condena.

—Me han enviado aquí por una simpleza—les decía—por haber robado un caballo, que no tuve más remedio que devolver á su dueño. Sin embargo, he cometido crímenes por los cuales merecía yo estar aquí desde hace muchos años. Pero como ni siquiera la justicia llegó á sospechar de mí...

—¿Y de dónde vienes?—preguntó uno de los deportados.

—De Vladimir y me llamó Makar.

Iván levantó la cabeza y preguntó: —¿Sabes si viven todavía los Aksenor?

—¡Ya lo creo! Son muy ricos, por más que el jefe de la familia esté en Siberia. ¡El infeliz habrá cometido algún crimen!

—Estoy aquí por mis pecados—contestó Aksenor con acento de tristeza—y sin duda merezco el castigo que sufro.

Iván no quiso decir una palabra más acerca del asunto. Pero los otros deportados refirieron á Makar la causa del destierro de Aksenor y cómo había sido condenado injustamente, por haberle encontrado en la maleta un cuchillo manchado de sangre.

Al oír esto, Makar fijó sus ojos en Iván y le dijo:

—Has envejecido mucho y estás desconocido.

—¿Pero has oído tú hablar de mi proceso?—preguntó Aksenor.

—¡Ya lo creo! ¡Como todo el mundo en esta tierra!

—¿Y sabes, acaso, quién es el matador del comerciante?

Makar se echó á reír y dijo: —Lo será, sin duda, el individuo en cuya maleta se encontró el cuchillo.

Iván comprendió que aquel hombre era el asesino del mercader ruso.

El pobre deportado se levantó y se fué á su calabozo con objeto de acostarse. Pero no pudo dormir en toda la noche.

Al día siguiente evitó la presencia de Makar, para no exponerse á cometer con él un acto de venganza.

Transcurrieron así dos semanas. Aksenor no podía conciliar el sueño, y una noche notó que de una de las paredes se desprendían algunos fragmentos de ladrillo. Quiso ver lo que era y descubrió á Makar en el momento en que éste salía de debajo de una cama.

Iván hizo como que no le veía; pero Makar le asió de la mano y le dijo que estaba abriendo un agujero en la pared con objeto de preparar su fuga.

—Solo te pido—añadió—que me guardes el secreto. Te fugarás conmigo sin peligro alguno. Sin embargo, ten entendido que si hablas me azotarán cruelmente y no tendré más remedio que matarte.

Aksenor tembló de cólera, retiró la mano y contestó: —Ni yo quiero fugarme, ni tú tienes necesidad de darme muerte. ¡Ya me mataste hace veintiséis años! Dios decidirá si he de denunciarte ó no.

Al día siguiente, al practicar el registro de la cárcel, los soldados descubrieron el agujero que estaba abriendo Makar. El jefe interpelló á todos los deportados, y todos se negaron á declarar en contra del culpable.

Al llegar el turno á Iván, le dijo: —Anciano, tú que eres un hombre

justo, dime ante Dios quién ha hecho eso.

—No puedo decirlo—respondió Aksenor—Dios no me lo permite y, por tanto, guardaré silencio. Haced de mí lo que queráis.

A pesar de los esfuerzos del jefe, Iván no dijo una palabra.

Al llegar la noche, notó Aksenor que alguien se acercaba á su lecho. Miró en la obscuridad y reconoció á Makar.

—¿Qué quieres de mí?—le dijo.—Vete, ó llamo al centinela.

—¡Perdón, Iván!

—¿Perdón de qué?

—Yo soy el asesino del mercader y yo puse el cuchillo en tu maleta. Quise matarte también mientras dormías; pero en aquel momento oí ruido en el patio, oculté el arma entre tus ropas y emprendí la fuga. ¡Perdóname, por amor de Dios! Mañana mismo declararé que soy el asesino del mercader, te será devuelta la libertad y regresarás al seno de tu familia.

—¿A dónde quieres que vaya yo ahora? Mi mujer habrá muerto y mis hijos me han olvidado, sin duda. No tengo, en verdad, á donde ir.

—¡Perdóname, Iván! ¡Perdóname en nombre de Cristo! ¡Quiero obtener el perdón del hombre grande y generoso que ha tenido la abnegación de no denunciarme!

Al notar Aksenor que Makar estaba llorando se echó también á llorar.

Makar se declaró culpable. Pero cuando llegó la orden de poner en libertad á Aksenor, Aksenor había muerto ya.

LEÓN TOLSTOY

La política fuera de España

La «nota» de los embajadores europeos en Constantinopla. — Reformas sociales en Rusia.

La Nota colectiva de los embajadores en Constantinopla de las grandes naciones continentales, y que nosotros anunciamos aquí días pasados, termina así: «En vista del tortuoso camino que sigue el Gobierno turco en el asunto relativo á la rectificación de la frontera tesálica, los embajadores han recibido de sus Gobiernos respectivos el encargo de hacer la siguiente declaración solidaria y categórica: que las potencias han adoptado el proyecto de rectificación estratégica tal y como ha sido comunicado ya á la Sublime Puerta. En consecuencia de esto, las naciones europeas se han puesto de acuerdo para declarar ante el Gobierno otomano que están firmemente resueltos á poner fin á una tan irracional obstrucción que no puede determinar otro efecto sino el de dificultar y hasta hacer imposible el acuerdo de paz.»

No se puede decir, en verdad, que por esta vez haya pecado de oscuro el lenguaje empleado por los diplomáticos europeos, por lo cual merecen alabanzas las naciones que lo han inspirado, y á la vez hemos de regocijarnos, pues él indica que por fin se emprende decididamente el camino que ha de conducirnos al término de un asunto tan enojoso como lamentable.

Por de pronto, la Puerta se halla ya enterada de que las potencias están bien decididas á no consentir la menor modificación en las condiciones de paz arregladas por sus plenipotenciarios, y además que todos los trabajos en ese sentido hechos por los ministros turcos serán en vano, entendiéndose desde hoy que todos los esfuerzos que haga cualquiera para mantener la actual actitud de los ministros del Sultán, serán considerados como obstruccionistas y merecedores de durísima corrección.

Al tiempo que esta enérgica Nota llegaba á manos de la Sublime Puerta, el Sultán recibía personalmente las respuestas que los soberanos europeos han debido hacer á la comunicación puramente particular que aquel les hiciera. Ya conocen nuestros lectores la categórica respuesta dada por el Emperador Francisco José, á la cual podemos añadir hoy la dada por el Emperador alemán. Dice Guillermo II que, con todo el sentimiento de su alma, «no puede separarse ni un punto de la línea de con-

ducta adoptada en común con las demás naciones.» Y es de creer que las respuestas que han dado los restantes jefes de Estado sean, con pequeñas diferencias de detalle, iguales á la anterior.

Se cree generalmente, que el Sultán, cuyas personales intenciones pacíficas son bien conocidas de todo el mundo, tendrá autoridad bastante sobre sus ministros, para que den pronto una contestación satisfactoria á los deseos expresados por Europa. En verdad, no se comprende de ninguna manera lo que podría salir ganando Turquía si se pusiera un día frente á frente de Europa, que tan benévola ha sido para ella en estos últimos años.

No se conoce aun la forma cómo la Sublime Puerta contestará al *ultimatum* de las potencias; pero sea lo que fuere, es lo cierto que nos encontramos ya en el principio del fin del conflicto turco-griego.

*

En distintas ocasiones ya hemos tenido el placer de señalar interesantes reformas políticas, llevadas á cabo, puede decirse, por la sola iniciativa de Nicolás II. El joven soberano parece, en efecto, bien decidido á seguir un camino algo más ancho que aquel por que anduvieron sus predecesores para la implantación en el vasto Imperio de determinadas y liberales reformas.

Hoy ha sancionado Nicolás II una nueva ley relativa á la duración y repartición del trabajo en las grandes manufacturas, la cual entrará en vigor el día 1.º del año próximo. Se recordará que en Rusia existe ya un reglamento especial que fija, como jornada de trabajo, para ciertas edades, la de ocho horas. Pues bien, la nueva ley mantiene esta disposición y además reglamenta el trabajo de los adultos, fijando una duración de diez horas para la jornada nocturna y de once y media, á lo sumo, para la jornada diurna, con la circunstancia de que los sábados y otras vísperas de fiesta no pasará nunca de diez horas de jornada, quedando prohibido el trabajo en días festivos.

En Rusia, la población obrera á quien la nueva ley afecta, elevase á cosa de un millón y medio de individuos, existiendo el trabajo nocturno en una quinta parte del total de establecimientos industriales de aquel país, y como en virtud de la nueva ley queda en grande desventaja el trabajo de noche, probable es que uno de los primeros efectos que esa ley rusa tenga será el de que la mayoría de patronos abandonen tal sistema de trabajo.

En ésta y en otras leyes anteriormente promulgadas se descubre patente el deseo que anima al joven soberano de los rusos de verificar reformas esenciales en la legislación.

El Ministro yankee

El día 1.º prestó juramento el nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid, y después fué á la legación de España á saludar á nuestro representante, Sr. Dupuy de Lome. A mister Woodford acompañaban los nuevos agregados á la legación de Madrid capitán Mr. Tasker N. Bliss y el teniente Mr. George L. Dyer.

Hablando de esta visita dice un periódico yankee:

«El Sr. Dupuy de Lome recibió á sus visitantes con señalada cordialidad, manifestando el placer que le causaba la observancia, por mister Woodford, de esta grata costumbre de la diplomacia europea. Ayudó á dar la bienvenida á los americanos la señora de Dupuy de Lome, una de las damas más amables, discretas y entendidas de Washington.»

«La visita indica el proyecto del presidente de hacer cuanto este en su mano para significar á España el propósito de los Estados Unidos de conservar las más amistosas relaciones durante las negociaciones que habrán de ser confiadas á Mr. Woodford.»

*

El general Woodford ha salido de Washington para Nueva-York y se embarcará para Europa en el vapor *Paris*, que zarpará el 28 del corriente.

Antes de partir regresará á Washington para recibir sus instrucciones finales y para asistir á una comida que le ha ofrecido el ministro de Es-

paña, Sr. Dupuy de Lome, y que se verificará el 20.

A propósito del personal de la legación americana en Madrid, apunta un corresponsal el hecho curioso de que será presentado a S. M. la reina regente vistiendo todos uniformes militares. El ministro Mr. Woodford llevará el de brigadier general del ejército de los Estados Unidos; Mr. Stanton Sicles, secretario de la legación, vestirá de comandante de milicia del Estado de Nueva York, teniendo derecho al uso de uniforme por haber servido con ese grado en el estado mayor del gobernador Black; los dos agregados militares ostentarán los trajes é insignias que corresponden á los cuerpos en que sirven y á sus grados respectivos, es á saber, Mr. Bliss de capitán del ejército federal, y Mr. Dyer de teniente de la armada.

Artillería silenciosa é invisible

Un periódico francés refiere que el coronel Humbert, preocupado por las ventajas que iban á conceder al ejército alemán las nuevas piezas de tiro rápido, se dedicó á investigar un medio práctico de poder transformar rápidamente la artillería francesa de 80 y 90 milímetros, en cañones de tiro rápido.

Sus estudios le ofrecieron diversos medios, entre ellos el más utilizable, permitía suprimir á la vez el retroceso, el sonido y el fulgor del disparo.

La supresión del sonido y del fulgor tenía tal importancia, la ida era de una originalidad tan acentuada, que el coronel Humbert dudó mucho tiempo en dar cuenta de ella.

Por fin se decidió, después de haber afirmado y confirmado sus cálculos, á declarar, á algunos de sus compañeros del ministerio, el valor técnico de su invento.

Estos no le ocultaron que su idea les parecía atrevida, pero reconocieron que alguno de los razonamientos del coronel Humbert no eran contrarios á la teoría. Solamente las experiencias podían dar fé de la certeza del pensamiento.

Siguiendo sus consejos el coronel Humbert se dirigió á la sociedad Hotchkis para pedirle autorización para ensayar su aparato en su campo de Saint Denis.

Después de algunas vacilaciones, el coronel Humbert se decidió á efectuar el primer ensayo á su costa con una pieza de 37 milímetros con un resultado sorprendente, pues el fonazo fué suprimido por completo y la detonación muy atenuada, tanto que el ingeniero de la casa Hotchkis que presenciaba los experimentos quedó asombrado y declaró al inventor que hasta aquel momento había dudado que se realizaran los cálculos del coronel Humbert.

Ha quedado, pues, demostrado que existe un aparato de no gran coste por medio del cual es posible suprimir el vivo destello de los disparos y anular el ruido de la explosión y que con él es posible transformar la artillería francesa de 80 y 90 en piezas de tiro rápido.

Prometemos á nuestros lectores estar sobre la pista de este notable invento y comunicarles cuantos detalles publique la prensa extranjera.

Exámenes en Telégrafos

En la Gaceta del día 15 se publica la convocatoria para cubrir las 43 vacantes que en la actualidad existen en la clase de oficiales segundos del Cuerpo de Telégrafos, y de las que puedan ocurrir hasta la terminación de los ejercicios.

Estos comenzarán el día 3 del próximo mes de Noviembre.

Podrán tomar parte en los exámenes los aspirantes de Telégrafos y los individuos extraños al cuerpo que lo soliciten.

Los examinados de ambas clases que hayan sido aprobados en convocatorias anteriores, en las asignaturas del primer grupo ó en algunas de las del segundo, no estarán obligados á sufrir sobre ellas nuevo examen.

Los individuos extraños al Cuerpo que soliciten ser examinados, deberán acreditar no haber cumplido treinta años en la fecha de esta real orden.

Desde esta fecha hasta la del 30 del próximo venidero Septiembre, á las seis de su tarde, se admitirán en el registro de entrada de la Dirección general las instancias de los individuos extraños al Cuerpo de Telégrafos que deseen tomar parte en los ejercicios, y



La señora
DOÑA CATALINA COLL Y MAYOL
VIUDA DE MULET
FALLECIÓ EL DÍA 12 DE LOS CORRIENTES
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.

Su hijo, hijas, hijos políticos (presentes y ausentes), hermana, nietos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes á las diez y media de la misma en la parroquial iglesia de San Nicolás.
No se invita particularmente.

las de los aspirantes terceros, aptos ó no aptos para segundos, que se hallan prestando servicio en la actualidad.

Los aspirantes primeros y segundos, y los terceros, aptos y no aptos para segundos, que se hallan prestando servicio, entregarán sus solicitudes á sus Jefes respectivos hasta el lunes 27 de Noviembre, de modo que se reciban en esta Dirección general antes de terminar el plazo de admisión prefijado.

Los extraños del Cuerpo acompañarán á su instancia la partida de bautismo, certificado de buena conducta, y relación de estudios que ha hecho y ocupaciones que ha tenido, y declaración, bajo su palabra, de no haber sido procesado.

La suficiencia se ha de demostrar en los ejercicios sobre las materias siguientes:

Primer Grupo

Primer ejercicio.—Gramática castellana, escritura correcta y francés.

Segundo ejercicio.—Aritmética y álgebra.

Segundo Grupo

Tercer ejercicio.—Geometría.
Cuarto ejercicio.—Elementos de física y química.

Quinto ejercicio.—Alemán ó inglés.
El que fuere desaprobado en una asignatura no podrá continuar los ejercicios sobre las demás.

La Emperatriz Eugenia

A bordo de su yate *Whistle*, procedente de las islas Jónicas, ha llegado á orillas del Bósforo la emperatriz Eugenia, acompañada por la duquesa de Alba, la señora de Osma, D. Alberto Sedano y de Mr. Pietri, secretario de S. M.

El vicealmirante Hardi-Bajá, acompañado por el primer dragomán de la prefectura marítima, subió á bordo á saludar á la emperatriz de parte del sultán. Este ha sido todo el recibimiento oficial que se ha hecho á la exsoberana de los franceses.

Con este motivo recuerda *La Correspondencia* la recepción de 1849, y dice:

«Que diferente el de Octubre de 1869, cuando llegó allí siendo todavía emperatriz! Ocupaba el trono Abdul-Azis, que había regresado hacía poco de París, donde había sido muy obsequiado, y que correspondió á estos obsequios desplegando en honor de la esposa de Napoleón III una pompa verdaderamente oriental.

Cuentan las crónicas, y sólo como cuento puede consignarse, que Abdul-Azis procedía, no sólo como soberano que quiere rendir homenaje á un compañero, sino como enamorado al que habían subyugado los encantos de nuestra bella compatriota, que estaba entonces hermosísima.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el sultán desplegó un lujo inusitado para recibir á la emperatriz, que hizo alfombrar con magníficos tapices las calles por donde ella pasó, y que se gastó cinco millones de francos sólo en las iluminaciones de las riberas de Bósforo, repetidas cuatro noches, que olvidó las prácticas musulmanas dando el brazo á la emperatriz, y que la hizo regalar magníficos, entre ellos un palacio de mármol para cuando quisiera volver á Constantinopla.

El emperador rehusó este regalo, causando una gran pena al sultán, y

la emperatriz ha desembarcado ahora en Constantinopla sólo para asistir á un *Te Deum* celebrado en honor de la reina Victoria en la capilla de la embajada de Inglaterra, aceptando luego un *lunch* que la ofreció el embajador.

Desde Constantinopla, la emperatriz se dirigirá al Cáucaso.»

NOTICIAS

De la capital:

El Inspector provincial de Sanidad, ha participado á este Gobierno de provincia, que según una comunicación del médico municipal de Palma fecha 16 del actual, durante la primera quincena de este mes han ocurrido en esta ciudad seis invasiones de viruela en personas no vacunadas.

Añade el Inspeelor en su comunicación, que esto hace temer que la citada enfermedad recrudezca algo.

En vista de ello nos vemos en el caso de recomendar el mayor celo á nuestras autoridades para que tomen medidas enérgicas encaminadas á evitar el desarrollo de la indicada enfermedad, que tantas víctimas causó en esta población el año último.

Pasado mañana tendrá efecto en la Sociedad *Real Club de Regatas*, el segundo de los conciertos organizados por la Junta Directiva de la expresada Sociedad, bajo la dirección del profesor don Pablo Coll.

El programa de las piezas que han de tocarse es el siguiente:

Primera parte.—1.º Paso-doble Luz y Sombra (Coll), por la banda de bandurrias, laúdes y guitarras, titulada *Unión Filarmónica*.—2.º Andante y minuetto del cuarteto XVII (Mozart).—3.º A petición de varios señores el minuetto (Bolzoni).

Segunda parte.—1.º Danza noruega (Grieg), por la banda indicada.—2.º Les Adieux de Maria Stuart (Lebrean), por el cuarteto de cuerda y piano.—6.º Ecos de España (Granados), por la susodicha banda.

La Alcaldía de esta ciudad impuso ayer una multa de 25 pesetas, á un cortante de la plaza Mayor, que había dado cierta cantidad de menos en la venta de un kilogramo de carne á una sirvienta.

Hoy se celebrará en el oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos, instalado en el Arrabal de Santa Catalina, la fiesta religiosa en honor á la Virgen del Carmen su patrona.

A demás de los oficios divinos que se celebrarán por la mañana con gran pompa y esplendor, por la tarde á las seis saldrá del expresado oratorio una procesión que recorrerá las calles de Antich, Pursiana, Soler, Calle 30, Anibal, Plaza del Progreso, Calle de Mir, de S Magin, Ronda de Poniente, Calle del Rayo, P. de la Navegación, Calle de Pou, Fábrica, Ronda de Poniente, Calle de Caro, Hornabeque, Murillo y Antich.

Tenemos entendido que el Colegio Médico de esta Ciudad ha ofrecido su representación al reputado facultativo Dr. D. Bartolomé Robert, quien también ha sido designado para representar al cuerpo médico español en el Congreso Internacional que ha de celebrarse en Moscú el 19 de agosto. Según noticias, el discurso que pronunciará el doctor Robert en una de las

sesiones versará sobre el tema «Característica de la Patología humana en sus relaciones con la terapéutica». Varios son los médicos congresistas de Barcelona que tienen anunciadas ya Memorias inéditas al comité de Moscú, redactadas en francés por ser la lengua oficial del Congreso, y que se proponen asistir al mismo. Dentro de breves días saldrán de Barcelona para Rusia los doctores Robert, Fargas, Pujadas, Botey, Torné y otros. El día 18, después de ser recibidos por el Czar en San Petersburgo, los comisionados de cada nación saldrán para Moscú, acompañando al Emperador de Rusia, que asistirá al Congreso.

Copiamos de nuestro colega *El Isleño*:

«Nos consta que el Sr. Comandante de Marina, atento á los abusos que denunciarnos acerca de la pesca del *artel* en nuestra bahía, ha dado órdenes á sus subordinados para que sean denunciados y aprehendidos todos los faluchos que sean cogidos pescando con el prohibido aparato.

Un aplauso á nuestra primera autoridad de marina.»

También se lo prodiga LA ALMUDAINA por haber acojido, como no podía menos de suceder, las quejas que reproducimos en nuestro número del pasado viernes.

Por Real orden de 5 del actual, se ha dispuesto que el Teniente coronel de Carabineros don José Hermosa que sirve actualmente en esta Comandancia, pase de reemplazo afecto á la de Murcia para el percibo de sus haberes, con residencia en Cartagena.

Por acuerdo de la Junta de Clases pasivas se ha concedido á Gabriel Maura Más é Isabel María Oliver, padres de Benito, soldado que fué del Ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, abonables desde el día 25 de Febrero último.

*

Igualmente se ha concedido á don Juan Vidal Mascaró, primer maquinista de la armada, el haber mensual de 100 pesetas, en concepto de retiro provisional, abonable desde el día primero del mes siguiente al de su baja en activo.

Los asuntos puestos á la orden del día, de la sesión que el Ayuntamiento ha de celebrar mañana, son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión del día 12.

Estadística.—Alta de varios vecinos en el padrón municipal.

Fomento.—Instalación de un kiosco en la calle de Cererols, para la explotación de un aparato de fotografía-autonómica.

Gobierno Interior.—Pliegos de condiciones para la subasta de suministros para los caballos de la guardia municipal montada. Dictamen para la adquisición de revolvers.

Obras, Arbolado, Caminos, y Paseos.—Dictamen informando una instancia de varios vecinos de la Soledad para la limpieza del cauce del torrente del Pont d'en Inca.—Otra concediendo varios permisos para obras particulares.—Otra nombrando varios oficiales albañiles.—Otra autorizando el traspaso de la subasta de construcción de un muro de defensa en la calle de la Iglesia del Molinar de Levante.

Por el Juzgado de primera instancia de este partido, se llama á las personas que se crean con derecho á la herencia de don Felipe Guasp Pascual, fallecido en esta ciudad, para que en el término de ocho días comparezcan ante dicho Juzgado á hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Santa Margarita haber denunciado al Juez municipal de la misma á un sujeto, presunto autor de haber dado muerte á una perra podenca, de propiedad ajena.

El Juzgado de Instrucción del partido de Inca, cita á don Guillermo Cánaves Garbell, de ignorado paradero, para que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado, al objeto de percibir cierta cantidad.

La Ordenación de pagos de las Clases pasivas ha participado á esta Delegación de Hacienda, haber acordado que el haber mensual de 360 pesetas, que percibe por la Tesorería de Hacienda de Guipuzcoa, don Joaquin Alfombra Rodríguez, comandante retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

La policía detuvo ayer y puso á disposición del Juzgado, á cuatro muchachos, presuntos autores de varias raterías cometidas estos últimos días en distintas casas de comercio de esta ciudad.

El Juez municipal del distrito de la Catedral ha impuesto veinte días de arresto á un individuo, que días pasados propinó una paliza á una mujer produciéndole algunas contusiones leves.

En la iglesia de Santa Teresa se celebrará con toda solemnidad la fiesta que la V. O. T. del Carmen consagra todos los años á su excelsa madre la Santísima Virgen. A las diez se cantará la misa mayor en la que predicará D. Andrés Cervera, Pbro. Por la tarde á las cuatro se vestirá el escapulario del Carmen á los fieles que lo deseen.

A las diez de la noche de ayer salió de nuestro puerto con destino á Marsella el vapor *Isleño* llevándose carga.

Se halla gravemente enfermo el joven don Nicolás Piña, hijo del procurador y concejal de nuestro Ayuntamiento de dicho nombre.

Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

Los gastos ocasionados por las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad, verificó por administración, durante las tres semanas anteriores al día 12 del actual, ascienden á 1025'94 pesetas.

A la hora de costumbre salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor *Ciudad de Mahón*, con rumbo á la ciudad de su nombre, llevándose la correspondencia, veinte y dos pasajeros y carga.

Esta mañana á las ocho se verificará en la iglesia del Molinar de Levante la bendición de un armonium.

Noticias del ejército

Ascensos.—Por Real orden fecha 14 del actual, ha sido ascendido á Subintendente militar, el Comisario de primera don José Ripoll y Palou, que presta sus servicios en esta Capitanía general.

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Palma al primer teniente de carabineros don José Lucas Cánovas, asignándole en definitiva el haber pasivo de 157'50 pesetas mensuales que habrá de serle satisfecho por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Recuerdos mallorquines 18 de Julio 1860

Por la mañana salió el vapor Jaime II con rumbo á Andraix con una comisión de catedráticos y alumnos de este Instituto y muchos particulares con objeto de observar mejor el eclipse de sol que tuvo efecto en este día.

Además salieron por tierra multitud de personas para dicho pueblo. A la hora del eclipse se cerraron todas las tiendas quedando completamente solitarias las calles viéndose llenas todas las azoteas y terrazas de curiosos que con vidrios ahumados y lentes observaban el fenómeno.

Cultos para hoy

En Santa Eulalia se celebrará fiesta consagrada á la Virgen del Carmen: á las diez se cantará la misa mayor en la que predicará don Bernardo Matas, Pbro.

En San Juan fiesta en honor de San José: á las diez habrá misa cantada con sermón por don Miguel Gayá.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en la Misión: á las seis se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento: á las diez se cantará la misa mayor con toda solemnidad en cuyo ofertorio predicará las glorias de San Vicente de Paul don Lorenzo Moyá, economo de Porreras. Por la tarde los actos de coro, oración, estación y la reserva.

Otras funciones

El ejercicio del día 19 consagrado al patriarca San José se hará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de Llug, en San Nicolás.

Fallecimiento del Capitán General

En Palacio

La grave enfermedad que venía padeciendo, tuvo anoche, á las once y quince minutos, un fatal desenlace. A esa hora dejó de existir el Excelentísimo señor Don Joaquín Ahumada y Centurión, Teniente general de los Ejércitos nacionales y Capitán general de estas islas.

Durante el corto tiempo de mando que lleva en este distrito, el general Ahumada, había venido arrastrando sus dolorosos achaques, motivo por el cual vivió bastante retraído, ya que tales dolencias ni espacio ni humor le dejaban para la sociedad.

Sin embargo de la contingencia de no tener presente á su familia en esta ciudad, se ha visto esmeradamente atendido en sus últimos instantes y durante toda su enfermedad por amigos y subordinados solícitos, que no le han dejado un instante.

El General segundo jefe, señor Saenz de Miera, estaba allí, lo mismo que el Coronel de Estado Mayor, señor Zamora, los ayudantes del difunto, distintos jefes y oficiales de la guarnición y diversos sacerdotes.

Uno de los imponentes salones del Palacio de la Almodaina ha sido convertido en capilla ardiente y en él ha sido colocado el féretro donde descansa el cadáver del general Ahumada, vestido de uniforme.

A la una y media de la madrugada, subió á montar la guardia de honor de la Capitania general, un piquete de cuarenta hombres, con bandera de uno de los batallones del Regional número 1.

Datos biográficos

El señor Ahumada ascendió hace poco á teniente general: el día 29 de Enero de 1896. Y poco después fué nombrado para ocupar la Capitania general de este distrito. Sus demás servicios son los siguientes:

Nació el día 15 de septiembre de 1830 é ingresó en el Colegio general militar el 2 de septiembre de 1844, siendo promovido á subteniente de infantería en enero de 1848, con destino al regimiento de San Fernando.

En septiembre siguiente tuvo entrada, en concepto de alumno, en la escuela especial de Estado Mayor, ascendiendo reglamentariamente á teniente en julio de 1853.

Hizo las prácticas correspondientes, asistiendo á la acción librada en los campos de Vicálvaro el 30 de junio de 1854, por la cual fué recompensado con el grado de capitán de Caballería, y prestó el servicio de su clase en las Capitánias generales de Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía.

Ascendió á capitán de Estado Mayor en julio de 1855.

Tomó parte en la campaña de África, concurriendo á los reconocimientos y combates que tuvieron los días 23 y 31 de enero de 1860, á la batalla de Tetuán el 4 de febrero y á la de Vad-Rás el 23 de marzo. Por los méritos que contrajo en dicha campaña se le concedió el grado de comandante de Caballería y la cruz de San Fernando de primera clase.

Estuvo después destinado en la Capitania general de Cataluña y en la división de operaciones geodésicas de la Junta general de Estadística, obteniendo por antigüedad el empleo de comandante de Estado Mayor en mayo de 1864.

En agosto de 1866 se le destinó al Depósito de la Guerra y se dedicó á la formación del Mapa Geográfico de España, por cuyos trabajos le fué otorgado el grado de coronel, habiendo antes obtenido el de teniente coronel por la gracia general de 1868.

Fué promovido á teniente coronel de Estado Mayor en febrero de 1870, prestando sus servicios en la Dirección general de Estadística y en el Instituto Geográfico.

Al ascender á coronel del cuerpo en enero de 1874, fué nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Granada.

Destinado más tarde á la de Cataluña, desempeñó interinamente el cargo de jefe de Estado Mayor General del ejército de aquel distrito, saliendo á operaciones de campaña contra los carlistas en abril de 1875, y encontrándose en el sitio de la Seo de Urgel y en diferentes acciones de guerra hasta la pacificación del indicado territorio. En recompensa de estos servicios fué condecorado con la cruz roja del Mérito Militar de segunda clase, que después se le permutó por otra de ter-

cera, ascendiéndosele á brigadier en enero de 1876.

Desde diciembre anterior compuso parte del ejército de la batalla de Peñaplata, en los combates de Palomeras de Echalar y en las demás operaciones realizadas hasta la terminación de la guerra, dándosele las gracias de real orden por sus servicios y por el buen comportamiento que observó en los citados hechos de armas.

En abril del mencionado año 1876 se le nombró jefe de brigada del ejército, ejerciendo además de este destino el de director de las Conferencias de oficiales y de la Academia preparatoria del distrito de Cataluña.

En abril de 1882 se le confirió el cargo de Gobernador militar de la provincia de Gerona y en noviembre siguiente el de jefe de brigada del referido distrito, volviendo á desempeñar el primero en septiembre de 1889 y continuando en él á su ascenso á general de División en noviembre del propio año.

Nombrado segundo Cabo de la Capitania general de Cataluña y Gobernador militar de la provincia de Barcelona en febrero de 1891, estuvo encargado interinamente en varias ocasiones, del mando del distrito.

Desde septiembre de 1893 es segundo del jefe cuarto cuerpo de ejército, del cual también ha estado encargado accidentalmente repetidas veces.

Honores y preeminencias

Los artículos de las reales Ordenanzas del Ejército, redactados hace más de un siglo, han sido objeto de modificaciones y aclaraciones importantes, introducidas por la simplificación de la etiqueta ó por necesidad de los tiempos.

Aquí también han tenido que adaptarse estos honores al cuadro de fuerzas de que se dispone en la plaza, pues no hay artillería de campaña, ni regimiento de caballería para la escolta.

El Estado Mayor se encargó anoche de ultimar todos los detalles y redactó la correspondiente orden general, haciendo saber á las tropas de esta guarnición la muerte de su primer jefe.

Al toque de diana la batería de salvas del cuartel de San Pedro ha disparado dos cañonazos, y después continúa disparando uno cada media hora.

El entierro

Se verificará á las seis de la tarde. Antes, á las cinco y media, se rezará en la Catedral un rosario en sufragio del alma, del difunto.

El orden de marcha, fijado en la orden del día es el siguiente:

Precederá al cortejo una sección montada del Escuadrón regional de cazadores.

Seguirán el Teniente coronel, Sargento Mayor, D. Apolinario Barrado y el Teniente coronel D. Enrique Carlos, á caballo.

Después formarán dos compañías del Regimiento regional número 1, las que al momento de salir el féretro del Real Castillo, harán una descarga formada en el Mirador, de cara al mar.

Seguirá el clero parroquial y catedral y á continuación el coche fúnebre.

Después continuará la presidencia del duelo con todos los invitados y los señores jefes y oficiales francos de servicio, con más la guardia de honor del Capitán general y el Escuadrón de cazadores.

La comitiva recorrerá el siguiente itinerario: calles de Palacio, Victoria, Conquistador, Unión, Mercado, Teatro,

Riera y Rambla, hasta la calle de los Olmos.

Cubrirán la carrera: el Regimiento regional, desde Palacio hasta el Mercado; la Brigada topográfica desde el Mercado hasta la Rambla y seguidamente la compañía de Artillería hasta el cuartel del Carmen. Todos estos cuerpos saldrán de sus cuarteles con la anticipación debida para que puedan encontrarse á las seis en su punto.

Mandarà la línea el coronel del Regional Don José Hernández, acompañado del capitán de Estado Mayor Don José Ferrá.

A retaguardia del Escuadrón se replegará la fuerza que cubra la línea, yendo en cabeza el Regimiento regional y siguiendo las fuerzas de Ingenieros y Artillería.

El coche fúnebre se parará al encontrarse junto á la calle de los Olmos, cuidando de dejarla despejada; las dos compañías del cortejo y el piquete de la guardia harán una descarga en el sitio de costumbre y después, incorporados á su cuerpo desfilarán ante el féretro todas las fuerzas por la calle de los Olmos y se dirigirán á sus cuarteles por la vía más próxima.

La batería del cuartel de San Pedro disparará dos cañonazos al salir el coche mortuorio de la Capitania general; otros dos al encontrarse junto á la fuente de las Tortugas y una salva de trece, cuando llegue á la puerta de Jesús.

Todas las fuerzas vestirán de media gala.

Recuerdos y anécdotas

Muchos militares de importancia han visto fallecer esta ciudad; de otros, fallecidos en tierra lejana, recibió aquí sus reliquias con honores inusitados cual los que se tributaron al cadáver del general Marqués de la Romana en 1811, ó con el respeto y cariño que se guardó para recibir los restos del general Cotoner.

Pero el caso de un teniente general fallecido en Palma con el mando superior de las islas, no sabemos que se haya registrado otro que el del Excelentísimo señor Don Gregorio de la Cuesta, que pasó á mejor vida el día 25 de Noviembre de 1811.

De un curioso noticiario inédito de la época, entresacamos la siguiente nota del entierro, instructiva por lo que á la diferencia de costumbres se refiere:

«Fué enterrado en la Catedral el día 27 por la mañana, con los honores correspondientes á su graduación. Luego que expiró se dispararon tres cañonazos y seguidamente uno cada media hora.»

«Abrió el cortejo un piquete de caballería; seguían los cañones volantes acompañados del Real cuerpo de Artillería; luego venía á caballo el Sargento mayor de Plaza, un Coronel y un Teniente coronel montados; después seguían los granaderos; á estos la cruz de la Catedral y las de todos los conventos de religiosos; después las cruces y las comunidades de religiosos; otra cruz de la Catedral y las de las cinco Parroquias con sus comunidades; otra cruz de la Catedral con su clero y cabillo, cerrando la procesión el Obispo de Urgel refugiado en Mallorca, Don Francisco Cisneros, de pontifical.»

«Después seguía el féretro llevado por ocho oficiales generales, escoltado por la guardia, con las armas á la funeraria; después el comandante general encargado del mando, Don Galcerán de Villalba, acompañado de gran séquito.»

«Venía á continuación la tropa de infantería y después la caballería de Húsares y de Olivenza. En las calles de tránsito estaban las fuerzas del 3.º y 4.º de Milicias urbanas, verdaderos y Regimiento de la Muerte, etcétera.»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Telegrama oficial

Madrid 17 á las 12'30 t.

Un despacho oficial de Cuba que acaba de recibirse da cuenta de que en varios encuentros ocurridos ultimamente en las provincias de Pinar del Rio y Matanzas causamos al enemigo 12 muertos y 22 heridos.

Además les cogimos 8 fusiles. Nuestras tropas tuvieron 2 muertos y 7 heridos.

Se han presentado á indulto 11 rebeldes con armas y siete sin ellas.—Mencheta.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 15.—Varones 3.—Hembras 5.

Matrimonios: Día 15.—Don Bartolomé Ripoll Mestre con doña Micaela Galmés Rigo.—Don Pedro José Bauzá Varceló con doña Catalina Cerdá Martorell.

Defunciones: Día 17.—José Ripoll Cruellas, casado, 74 años, Secar del Real, enteritis crónica.—Antonio Juliá Sastre, casado, 70 años, Hospital, embolia cerebral.—Juan Tomás Busquets, casado, 58 años, c. de Lulio, reblandecimiento.—Martina Salas Morey, viuda, 75 años, Hostaletes, vejez.—Manuela Tomás Reus, 5 años, Arrabal, eclampsia.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera. Despejada. Id. del horizonte.—Apenas caí-moso.

Dirección del viento.—S. S. O. flojo. Estado del mar.—Rizada del viento. Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pl.—Ninguna.

Incidencias.—En completa calma, cielo y horizonte despejados, y mar tranquila acaeció el orto. A las ocho etabló la ventolina al S. S. O. que se fué generalizando y sopló fresquito desde medio día en adelante hasta que abonanzó á la caída de la tarde, siendo flojo al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor *Belleer* de Barcelona. Salió el vapor *Unión* para Ibiza y Alicante y el *Ciudad de Mahón* para Mahón. Se disponían á salir el inglés *Canute* para Larache y el *Isleño* para Marsella.

Buques fondeados: Día 17.—Vapor español *Belleer*, de Barcelona. Polacra goleta española *Silfide Isabelita*, de Salobreña.—Vapor español *Salvador*, de la mar.—Polacra goleta austriaca *Alpe*, de Girgenti.—Vapor español *Cabrera*, de Cabrera.

Buques despachados: Día 17.—Vapor español *Isleño*, para Marsella.—Laud español *Cristina*, para Sóller.—Vapor español *Cabrera*, para Cabrera.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, para Mahón.—Pailebot español *Segunda Dolores*, para Valencia.—Goleta española *Joven Luisa*, para Cagliari.—Vapor español *Canute*, para Larache.—Laud español *San Bernardo*, para Valencia.—Laud español *Joven Pepe*, para San Carlos.

Matadero: Día 16.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 2.—Ovejas, 56.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabritos, 5.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Bibliografía

El número 27 del *Panorama Nacional* contiene las siguientes fotografías: Puente y convento de la Merced en Bilbao, Monumento y plaza de Colon en Madrid, Ruinas de la iglesia de Santo Domingo en Pontevedra, Cueva de Covadonga en Asturias, Capilla de Covadonga en Asturias, Portada de la iglesia de Santa Cruz, Jardín botánico de la Orotava de Tenerife, Vista de Santiago de Compostela, Cementerio de San Isidro en Madrid, Arco sepulcral en San Gil de Burgos, Fachada de la iglesia de la Cartuja de Jerez, Claustro grande de la Cartuja de Jerez, Palacio del gobierno general de San Juan de Puerto Rico, Palacio del conde de Revillagigedo en Gijón y cascada del parque de Barcelona.

Este número, lo mismo que los anteriores está de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2 al precio de 0'70 pesetas para el público en general y al de 0'60 pesetas para los suscriptores de LA ALMODAINA.

Ultimas cotizaciones facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorquín.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	34 00
La Islaña Marítima.	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	3 00

Barcelona 17 de Julio.	
Interior.	64 73
Exterior.	80 85
Amortizable.	00 00
Cubas.	95 62
Coloniales.	70 75
Nortes.	22 40
Francias.	00 00
Madrid.	00 00
Paris.	62 59
Cubas 1890.	79 62

ULTIMAS NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS La cuestión de Oriente.-Noticias varios.

Madrid 17 á las 10 n. Las potencias han fijado en cuatro millones la indemnización de la guerra greco-turca.

Ha sido resuelta la cuestión de las fronteras.

Ahora solo resta el asunto de las capitulaciones, que será arreglado por Grecia y Turquía.

Nueva York.—El *Heraldo* dirige energicas censuras á la política que se imprime en los Estados Unidos en sus relaciones con España, el Japón é Inglaterra, y dice que los yankees se harán odiosos á todos, provocando la alianza de dichas potencias contra ellos.

Lo que dice la prensa.-Noticia desmentida.

Madrid 17 á las 10'10 n. La prensa ministerial confirma la noticia de haberse encontrado en el proceso instruido contra la tripulación del vapor filibustero *Competidor*, varios defectos de procedimiento.

Oficialmente se niega la agitación carlista que se decía se había notado en el Ferrol.

El Ayuntamiento de dicha ciudad, ha obsequiado con un esplendido banquete á la oficialidad de la escuadra española surta en aquel puerto.

Un nuevo buque.-Operaciones de crédito.

Madrid 17 á las 10'30 n. Se asegura que el Gobierno ha concedido á la casa Veá Murguía de Cádiz la construcción de un nuevo buque de guerra. El Banco de España ha vendido 36 millones en obligaciones del Tesoro, al cambio del medio por ciento de beneficio.

El Banco de Castilla ha ingresado al Tesoro de Ultramar 22 millones, producto de la suscripción al empréstito filipino.

Armisticio.-Desgracia

Madrid 17 á las 10'45 n. Montevideo.—Hay la posibilidad de que dentro de quince días se firme un armisticio entre el Gobierno y los rebeldes. Se ha convocado una asamblea en nombre del candidato para la presidencia, señor Torbes.

El puente provisional sobre el Adour se ha hundido, cayendo dos locomotoras al río. El número de victimas es considerable.

Ignóranse detalles.

Desde Filipinas

Madrid 18 á las 2 m. El general Primo de Rivera comunica al Ministro de la Guerra señor Azcárraga, que organiza el Ejército de ocupación conforme á las bases que se le sometieron.

Dice que licenciará á cuantos excedentes de cupo se lo permitan las atenciones del servicio.

El señor Cánovas ha aplazado su viaje y no saldrá hasta el martes ó el miércoles próximo.

Mencheta.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 18 de Julio de 1897 á las cuatro y media de la tarde con superior permiso, gran acontecimiento por la Compañía gimnástica, acrobática y recreativa que dirige Mr. Jean C. Llave, gran ilusionista, sin rival en la prestidigitación.

Se compondrá el programa de una serie de ejercicios gimnásticos, acrobáticos y mímicos por los artistas de la compañía.

Terminará la función con grandes suertes de ilusión por Mr. Llave.

Precios: Palcos sin entradas, 2 pesetas; Sillas con entrada, 0'50 id.; Entrada general 1 real.

Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner, al módico precio de 15 céntimos, el opúsculo titulado *Sacrilegios y Traidores* ó sea la *Masonería contra la Iglesia y contra España*, por E. Reig. Tomando 50 ejemplares de este opúsculo se hace la rebaja del 20 por 100: 100 el 30 y 1.000 el 50.

Carnicería

CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la calle de la Unión, número 37, se vende la carne de Buey y Ternera á 1'50 pesetas el kilo, y sin hueso á 2 pesetas el kilo ó sea á 32 céntimos de escudo la tercia.

Libros

Solo por ocho días

Liquidación de obras científicas y literarias desde el sábado 16 del actual.

PLAZA DE A. MAURA, 6

FINCA

Se desea vender una con 8 cuarteradas de terreno poblado de almendros ó higueras con casa rústica y urbana situada á 2 kilómetros de esta ciudad camino de Buñola.

Informes: Merced, 7, 3.º.

Horno

Se alquila uno con buena clientela situado en la plaza del Progreso, 2, esquina á la calle de Cervantes.

Informarán en el número 4 de dicha plaza, arrabal de Santa Catalina.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

VIAJE DE RECREO A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales é extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Cassanovas, peluquero, Cadena, 6.

Pode-se preparar si mesmo e com grande economia, **AGUA MINERAL** análoga ás aguas naturales com os

COMPRIMIDOS DE VICHY GAZOSOS

Preparados com os Saes extractos das Celebras **AGUAS DE VICHY** Fontes do Estado Francez

Georges FRESNIER & Co., STANIS VICHY, PARIS

ARMANDO LAFITE & Co., PARIS - CALISTO & Co., PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Estanterías

Hay varias para vender á propósito para tienda, calle Bonanova, número 48, (Terreno).

L' UNION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Compañía francesa de seguros contra

incendios, fundada en 1828

Capital social	10.000.000 Frs.
Reservas	9.635.000 »
Primas á recibir	75.183.878 »
Total	94.818.878 »

Capitales asegurados	15.559.869.308 »
Siniestros pagados	202.000.000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA

BARCELONA

PASEO COLON Y CALLE MERCED

20, 22 Y 24

Director: E. GÉS

Subdirector en Palma de Mallorca:
SEÑOR DON BARTOLOMÉ HOMAR
calle Samaritana, 16

Línea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

El 15 de Julio de Barcelona vapor



Miguel M. Pinillos

El 30 de Julio de este puerto vapor

PIO IX

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Taxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía, Unión Comercial de Londres.

Centro Velocipedista de Gaspar Font

Pista de 40 metros para enseñanza

Sistema de aprender como no se usa en ninguna capital, sin exposición de caer. Bicicletas especiales para enseñanza de Señoras bajo la dirección de su esposa.

ENSEÑANZA COMPLETA 15 PESETAS

Reparaciones de todas clases; taller en combinación con el de Don Ricardo Wertheim de Barcelona, cuyos operarios ha hecho venir de Alemania.

Estufa para repintar máquinas.

Se niquela y platea.

50 por 100 de rebaja sobre los precios que se acostumbra pagar en Palma.

Accesorios y gomas á precios desconocidos.

Huerto del Rey--Palma

José Vich y Quetglas

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería, núm. 40

Gran taller de básculas, romanas y balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir.

Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la exposición BALEAR con medalla de oro por una bascula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

José Vich y Quetglas

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—PALMA

La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cueles se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

Imprenta de Amengual y Muntaner

LA CATALANA

Esta gran Compañía que opera en estas Islas 30 años ha, es la que ha satisfecho mayor número de Siniestros en Mallorca siendo estos en número de 120 importando Ptas. 146.288'12 y la que cuenta con mayor número de asegurados pasando de 4.000 el de sus pólizas inscritas en el Registro de esta Capital.

En caso de incendio, los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan, previa la notificación y declaración de éste á la Compañía, por convenio entre las partes ó por una peritación amistosa, sin otra Solemnidad alguna.

El importe total de la indemnización de daños, una vez convenido, se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Aparte de otorgar al asegurado iguales ó mejores condiciones que las que puedan ofrecer otras Compañías, las aventaja en el sentido de que, si alguna cuestión surgiere del contrato, se resuelve en España, sin tener precisión de consultar y someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni llevar por tanto las reclamaciones por la vía diplomática sujetándolas á las leyes internacionales, teniendo, si, por el contrario, los asegurados á LA CATALANA, la facilidad de entenderse siempre y en todo caso con la Dirección general de la misma.

Capital social y reservas. Ptas. 30.000.000

Capitales asegurados por dicha Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados por la misma 5.803.948'11

DIRECCIÓN GENERAL

EN SU PALACIO

Calle Dormitorio de San Francisco, 5

BARCELONA

Se necesitan Agentes tanto de la Capital como del interior de la isla con buenas referencias á quienes se les abonará importantes comisiones ó salarios y ambas cosas á la vez si sus gestiones son importantes.

No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archez, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositario en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

LA FAROLA VERDE 30-BROSSA-30

Gran surtido en perfumería de las más renombradas casas de España y Extranjero.

Batería de cocina.

Instalaciones y aparatos para gas.

Bañeras-Bañeras-Bañeras

Cristalería y porcelanas.

Objetos de paja y fantasía.

PRECIOS BARATÍSIMOS--30 BROSSA 30

NOTA.—Se avisa á D. M. G. de Palma para que á la mayor brevedad pase por este establecimiento, en la inteligencia que de no hacerlo publicaremos un asunto que nos interesa conozca.



SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Julio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montserrat», capitán Carreras, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», capitán Moreno, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Isla de Pansy», capitán Fernández, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 17 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», capitán Roldós, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Ibergaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piñago, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.